



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/40865 y 184/40867

15/11/2018

112581 y 112583

AUTOR/A: NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ, Fernando (GCS); JULIÁ JULIÁ, María Sandra (GCS)

RESPUESTA:

El Aeropuerto de Castellón es un aeropuerto de interés general de titularidad no estatal.

La sociedad Aerocas, sociedad del sector público instrumental de la Generalitat Valenciana, es titular del Aeropuerto de Castellón, cuya gestión y explotación han sido cedidas al operador privado Edeis Aeropuerto de Castellón.

La gestión y explotación de ese aeropuerto es ajena a las competencias y funciones del Ministerio de Fomento, por lo que se carece de información al respecto. Las cuestiones formuladas por Sus Señorías deberían ser dirigidas bien a la Generalitat bien a la sociedad citada, que podrán dar cumplida respuesta a las mismas.

Madrid, 20 de febrero de 2019